

Y para que sirva de notificación en legal forma a Manuel Núñez Cardoso, que se encuentra actualmente en ignorado paradero, a los fines acordados, expido el presente que firmo en la ciudad de Sevilla, a veintiséis de enero de mil novecientos ochenta y siete.— El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NU. TRES DE CADIZ

REQUISITORIA

Jesús Salos Fernández, nacido en Madrid el día 16 de mayo de 1962, hijo de José y de Remedios, de estado soltero, de profesión camarero, D.N.I. 5.387.955 cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción núm. 3 de Cádiz, Cuestio de las Calesas (Palacia de Justicia), para notificársele auto de prisión dictado contra el mismo en la causa que se le sigue por delito de Tentativa de robo con el número 128 de 1986 y bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará en rebeldía.

Cádiz, a veintisiete de enero de 1987.— El Juez Instructor.— El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del proyecto de sondeos y reconocimientos del terreno para las obras de nueva conducción principal desde la presa de Beninar a Los Llanos de Aguadulce. Desglosado IV.*

Una vez fiscalizado de conformidad el expediente epigrafiado, y en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas en relación con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el concurso a la empresa Dragados y Construcciones S.A. en la cantidad de setenta y tres millones novecientos ochenta y cuatro mil trescientas treinta y cuatro pesetas. (73.984.334. pesetas).

Sevilla, 20 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de obras. (A6.318.601/2111).*

Vista la propuesta realizada por la Dirección General de Obras Hidráulicas, para la adjudicación, mediante concierto directo de las obras del proyecto arriba epigrafiado, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

HE RESUELTO:

Adjudicar las obras comprendidas en el proyecto A6.318.601/2111 ampliación de la Red de saneamiento de Almuñécar, Granada, a la empresa FERHUR, S.A. en la cantidad de veinticuatro millones trescientas mil pesetas. (24.300.000. pesetas), con un coeficiente de adjudicación 0,993751.

Sevilla, 24 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de obras. (A6.329.600/2111).*

Visto la propuesta realizada por la Dirección General de Obras Hidráulicas, para la adjudicación, mediante concierto directo de las obras del proyecto arriba epigrafiado, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

HE RESUELTO:

Adjudicar las obras comprendidas en el proyecto complementario de obras de aprovechamiento de las aguas subterráneas en la

zona de confluencia de los ríos Fahala y Guadalhorce, Málaga, Clave A6.329.600/2111 a la empresa Dragadas y Construcciones, S.A. en la cantidad de 14.479.647. que produce un coeficiente de adjudicación de 0,995000.

Sevilla, 24 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de obras. (05.435.226/2111).*

Vista la propuesta realizada por la Dirección General de Obras Hidráulicas, para la adjudicación, mediante concierto directo, de las obras del proyecto arriba epigrafiado, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

HE RESUELTO:

Adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de defensa de Villanueva de Mesía contra Avenidas del Río Genil, Clave: 05.435.226/2111 a la empresa Construcciones Otero, S.L. en la cantidad de 12.500.000. pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,999547.

Sevilla, 24 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica para la realización del estudio y proyecto de abastecimiento de agua a los pueblos de Andújar, Marmolejo y Bailén. Estudio de gestión e implantación del sistema de abastecimiento moncomunado del Rumber (Jaén). (A5.323.622/0311).*

Una vez fiscalizado de conformidad el expediente epigrafiado, y en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas en relación con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el concurso a la empresa URBAN-CONSULT, en la cantidad de ocho millones ochocientos sesenta mil ochocientos ochenta pesetas. (8.860.880. pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de puesta a punto de la estación depuradora de aguas residuales de Peñones y Pradollano (Granada). (A5.318.606/2111).*

Visto el informe del Servicio de Obras Hidráulicas, completado con la propuesta del Director General de Obras Hidráulicas,

HE RESUELTO:

Adjudicar la obra epigrafiada a la empresa Aplicaciones Técnicas e Industriales, S.A. (ATEINSA), en la cantidad de veinticuatro millones setecientos setenta y cinco mil pesetas, (24.775.000. pesetas), con un coeficiente de adjudicación de 0,997893.

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, de estudio y proyecto de las conducciones de abastecimiento integral de los núcleos de la comarca del Bajo Almarzora (Almería). (A6.304.628/0411).

Una vez fiscalizado el expediente del epígrafe, y en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas en relación con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el concurso a la empresa URBA CONSULT S.A., en la cantidad de doce millones doscientas nueve mil novecientos setenta y tres pesetas (12.209.973. ptas.)

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, estudio previo de viabilidad de la infraestructura sanitario de la Costa de la Luz (Huelva). (A2.321.600/0311).

Una vez fiscalizado de conformidad el expediente epigrafiado, y en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas en relación con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el concurso a la empresa TYPASA, en la cantidad de nueve millones setecientos sesenta y cinco mil trescientas pesetas. (9.765.300. ptas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica, plan especial de dotación de infraestructura para mejora y acondicionamiento del cauce y márgenes del río Guadaira. 1º fase, trama urbano (Sevilla). (A5.341.618/8811).

Una vez fiscalizado de conformidad el expediente epigrafiado, y en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas en relación con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el concurso a la empresa INYPSA, en la cantidad de ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesetas. (8.874.000. pesetas).

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica.

(A5.323.609/0411).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 19 de noviembre de 1986, para la adjudicación por el sistema de contratación Directa del Contrato de Asistencia Técnica de referencia, y en virtud de las facultades que me confiere el art. 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente el contrato de Asistencia Técnica para la redacción del Estudio de abastecimiento integral a los núcleos de Siles, Torres de Albánchez, Benatoe, Villarrodrigo, Genave, Puerto de Seguro, Puente de Genave y Anejos, Joén, a la empresa Estudio de Ingeniería y Urbanismo, en la cantidad de 7.400.000 pesetas.

Sevilla, 28 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de estabilización de laderas del camino y canal de nuevos riegos de los Guajores (Granada) (06.218.129/2111).

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrado el 27 de noviembre de 1986, para la adjudicación de las obras del epígrafe, y en virtud de las facultades que me confiere en el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente la obra epigrafiada a la empresa Dragados y Construcciones, en la cantidad de 49.467.594 pesetas, que produce en el presupuesto de contrato de 49.716.174 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995.

Sevilla, 28 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de mejora de monantiales de Albuñol y revestimiento de la acequia Altera. 1º fase, término municipal de Albuñol (Granada) (06.218.125/2111).

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrado el 27 de noviembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente epigrafiado, y en virtud de las facultades que me confiere en el artículo 39.7 de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación de Obras Hidráulicas a la empresa O.C.I.S.A., en la cantidad de 72.486.422 pesetas, que produce en el presupuesto de contrato de 81.666.392 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,892.

Sevilla, 28 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la enajenación, en pública subasta, de dos locales comerciales en el grupo de 78 viviendas en Mantilla. (CO-82/130). (PP. 79/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le han sido conferidas en el apartado 3 del artículo único del Decreto 86/84 de 3 de abril (BOJA de 24.4.84), ha resuelto: